



FORMACIÓN

Nueva Normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD)

Modalidad: Presencial || **Duración:** 6 horas || **Precio:** consultar web

Titulación

Al finalizar la formación los alumnos recibirán el **Certificado del curso sobre la Nueva Normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal**. Titulación Expedida por Bureau Veritas.

Presentación

El sistema legal actual de protección de datos ha sufrido una gran modificación por parte de la Unión Europea en el año 2016, con la publicación del nuevo Reglamento y la adopción, por parte del Parlamento Europeo, del paquete legislativo que adapta la legislación europea en esta materia.

La adaptación de la normativa sobre protección de datos de carácter personal resultaba completamente necesaria para poder adaptarla a las TIC y al mundo de Internet en general.

Estas modificaciones, unidas a la necesidad legal de su cumplimiento y las sanciones que pueden imponer las autoridades nacionales en esta materia hacen **imprescindible un reciclaje en la formación de los responsables de protección de datos en las entidades** que permitan conocer las nuevas obligaciones.

Las modificaciones del nuevo Reglamento hacen **precisos unos conocimientos que todas las personas que traten datos de carácter personal deben conocer**.

El principal objetivo del nuevo reglamento es el de conceder a las personas un mayor control sobre sus datos de carácter personal en un entorno como el digital en el que cada vez hay más datos de las personas circulando por las redes.

Además, es necesario que las empresas conozcan el régimen de buen gobierno que deben regirlas en esta materia.



Destinatarios

- Responsables legales.
- Responsables de compliance.
- Responsables de Protección de Datos.
- Responsables de Seguridad.
- Responsables de Calidad.
- Responsables de Tecnologías de la Información.
- Desarrolladores de páginas web
- Cualquier persona que trate datos de carácter personal

Objetivos

Que los participantes adquieran las competencias, es decir los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para conocer todo lo relacionado con la Nueva Normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).

A la finalización del Curso el alumno será capaz de:

- **Identificar las novedades más** significativas que aporta el Reglamento general de protección de datos.
- **Establecer las necesidades de implementación** y/o adecuación al mismo.
- **Definir los requerimientos que impone a las empresas y organizaciones** tanto públicas como privadas.



FORMACIÓN

Programa

- Datos de carácter personal
 - Principios de la protección de datos
 - La calidad de los datos
 - El derecho a la información en la recogida de los datos
 - El consentimiento del titular de los datos
 - Tipos de datos
 - Deber de secreto
 - Seguridad de los datos
- Reglamento (UE) 2016/679 de protección de datos
 - Principales cambios del Reglamento Europeo de Protección de Datos respecto a la actual normativa española
 - Novedades en los aspectos jurídicos, organizativos y técnicos
- Nuevos Derechos y Obligaciones
 - Los derechos de las personas. Introducción
 - El “derecho al olvido” y el derecho a la portabilidad de datos
 - Otros derechos en la materia
 - Garantías en el ejercicio de estos derechos
- Infracciones y sanciones
 - Introducción
 - Autoridades de control: competencias y coordinación
 - Tipos de infracciones administrativas
 - Tipos de sanciones
 - Procedimiento sancionador
 - Responsabilidad y recursos
- Adaptación al Nuevo Reglamento y metodología de aplicación de los conceptos clave

Contacto

Telf.: 900 92 12 92

mail: formación@bvbs.es